



## Solicitud de cesión del logo de la Medalla obtenida en Albariños al Mundo 2012

Las bodegas embotelladoras no podrán hacer uso para el lote o partida de su vino premiado del anagrama de la UNIÓN ESPAÑOLA DE CATADORES ni del CONCURSO INTERNACIONAL ALBARIÑOS AL MUNDO, ni reproducir la imagen de los trofeos obtenidos en botellas, folletos u otros soportes publicitarios sin autorización previa, expresada y por escrito de la entidad organizadora de Albariños al Mundo (Unión Española de Catadores) - Artículo XIV Reglamento Concurso Internacional Albariños al Mundo 2012.

Con el objetivo de sacar un máximo de beneficios de la medalla obtenida en el Concurso Internacional Albariños al Mundo 2012, la Unión Española de Catadores le ofrece la posibilidad de adquirir un derecho de utilización del logo dicha medalla. Este derecho de utilización le permite reproducir el logo oficial de la medalla obtenida en el etiquetado de las botellas del vino premiado así como en todas aquellas comunicaciones de carácter promocional (folletos, website, prensa, TV,...) que consideren oportunas.

### Tarifas (Impuestos no incluidos) :

- Vinos galardonados con producción declarada inferior a 20.000 botellas: 400 €
- Vinos galardonados con producción declarada entre 20.000 y 50.000 botellas: 550 €
- Vinos galardonados con producción declarada entre 50.000 y 100.000 botellas: 650 €
- Vinos galardonados con producción declarada superior a 100.000 botellas: 800 €

### Derechos de reproducción:

- El derecho de reproducción estará limitado a una duración de un periodo de un año desde la concesión de la medalla en Albariños al Mundo 2012.

Dirección de facturación:.....

.....

Tel..... Fax:..... CIF: .....

E-mail: .....

Nombre del vino premiado: .....



Yo.....

Deseo recibir el logo de la medalla:

- Gran Albariño de Oro  Albariño de Oro  
 Albariño de Plata  Albariño Commended

Yo..... *expreso claramente mi aceptación al conjunto de términos y condiciones mencionadas anteriormente, más precisamente, las condiciones y los límites del derecho de reproducción.*

### FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria a:  
UNIÓN ESPAÑOLA DE CATADORES (Albariños al Mundo 2012)  
Código de cuenta: 2100 2254 10 0200151989  
IBAN: ES78 2100 2254 10 0200151989  
SWIFT: CAIXESBBXXX

**Reenviar este formulario cumplimentado junto a  
una copia de la transferencia bancaria por  
el ingreso del importe correspondiente a:**

**Fax: +34 914 291 238 / Email: [info@uec.es](mailto:info@uec.es)**